

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

TIP TOP HARDENER No. 1

Art.-No.

590 0019, 590 0112, 590 0181, 590 0356, 590 1238

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Endurecedor

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: TIP TOP Oberflächenschutz Elbe GmbH

Calle: Heuweg 4

Población: D-06886 Wittenberg

Teléfono: +49(0)3491/635-50

Fax: +49(0)3491/635-552

Departamento responsable: Responsable de la ficha de datos de seguridad: sds@gbk-ingelheim.de

1.4. Teléfono de emergencia:

INTERNACIONAL: +49 - (0) 6132 - 84463, GBK GmbH (24h - 7d/w - 365d/a)
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: + 34 91 562 0420

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla de acuerdo con el 1272/2008/CE

Categorías del peligro:

Líquidos inflamables: Líq. infl. 3

Peróxidos orgánicos: Peróx. org. F

Toxicidad aguda: Tox. ag. 3

Toxicidad aguda: Tox. ag. 4

Corrosión o irritación cutáneas: Corr. cut. 1B

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Les. oc. 1

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): STOT única 3

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas): STOT repe. 2

Peligro por aspiración: Tox. asp. 1

Peligroso para el medio ambiente acuático: Acuático crónico 2

Indicaciones de peligro:

Líquidos y vapores inflamables.

Peligro de incendio en caso de calentamiento.

Tóxico en caso de inhalación.

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

Puede irritar las vías respiratorias.

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

Hidroperóxido de dimetilbencilo

Cumeno

Palabra de advertencia:

Peligro

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento.

H331 Tóxico en caso de inhalación.



TIP TOP HARDENER No. 1

Fecha de revisión: 12.11.2015

N.º de revisión: 1,1

Código del producto: 00359-1065

- H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H302+H312 Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

- P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P260 No respirar los vapores.
- P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.
- P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
- P405 Guardar bajo llave.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

2.3. Otros peligros

Puede formar mezclas explosivas con el aire.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Características químicas

Hidroperóxido de cumol al 80% en cumol

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]			
80-15-9	Hidroperóxido de dimetilbencilo			80 - 90 %
	201-254-7	617-002-00-8	01-2119475796-19	
	Org. Perox. E, Acute Tox. 3, Acute Tox. 4, Acute Tox. 4, Skin Corr. 1B, STOT RE 2, Aquatic Chronic 2; H242 H331 H302 H312 H314 H373 H411			
98-82-8	Cumeno			10 - 20 %
	202-704-5	601-024-00-X	01-2119473983-24	
	Flam. Liq. 3, STOT SE 3, Asp. Tox. 1, Aquatic Chronic 2; H226 H335 H304 H411			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Quitarse inmediatamente toda la ropa manchada o empapada.

Autoprotección del socorrista.

Los síntomas de intoxicación pueden no aparecer hasta varias horas después. Manténgase bajo supervisión médica durante 48 horas por lo menos.

Si es inhalado

Aportar aire fresco, oxígeno si es necesario, consultar al médico.

En caso de paro respiratorio (apnea), aplicar la respiración artificial.

Llevar el afectado al aire libre y colocarlo en posición de reposo.

En caso de pérdida del conocimiento poner la persona afectada en una posición lateral estable.

En caso de contacto con la piel

Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante.

Si persisten los síntomas de irritación, acudir al médico.



En caso de contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.

Tratamiento oftalmológico.

Si es tragado

Acudir inmediatamente al médico.

Enjuagar la boca y a continuación, beber abundante agua.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

La decisión de hacer la víctima vomitar o no debe ser adoptada por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Tóxico en caso de inhalación.

Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Puede irritar las vías respiratorias.

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse

inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Espuma para fuegos de alcohol, polvo químico, anhídrido carbónico (CO₂), agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego puede producir:

Monóxido de carbono y dióxido de carbono

Hidrocarburos

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Use equipo respiratorio autónomo y traje de protección.

Información adicional

Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En el caso de formación de vapor usar una mascarilla.

Procurar ventilación suficiente.

Llevar ropa de protección personal.

Mantener alejado de fuentes de ignición.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cargar con pala en un contenedor apropiado para su eliminación.

Recoger con materiales absorbentes de líquidos (p. ej.: vermiculita, arena limpia).

Antes de la eliminación de residuos, diluir las grandes cantidades a < 10% con sustancias estabilizadoras de explosivos (p. ej.: aceite combustible).

6.4. Referencia a otras secciones

Atender a las normas de seguridad (véase los incisos 7 y 8).

Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura



Indicaciones para la manipulación segura

Lávenses las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

El producto únicamente debe estar en contacto con sustancias apropiadas como, por ejemplo, polietileno o acero fino.

Mantener alejado de suciedad, óxido, sustancias químicas, bases y ácidos concentrados así como aceleradores.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Mantener el producto lejos de fuentes de ignición. No fumar.

Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición.

Utilizar aparatos/utensilios protegidos contra explosión así como herramientas, que no produzcan chispas.

Los vapores pueden formar con el aire mezclas explosivas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.

Almacenar siempre en los envases/embalajes originales.

Almacenar a temperatura entre 0 y 30 °C.

Indicaciones respecto al almacenamiento conjunto

No está permitido un almacenamiento junto con otras sustancias peligrosas.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Manténgese separado de alimentos, bebidas y piensos.

7.3. Usos específicos finales

Endurecedor

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría
98-82-8	Cumeno	20	100		VLA-ED
		50	250		VLA-EC

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

Medidas de higiene

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

Acto seguido, tratar con crema para la piel.

Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar.

Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

Protección de los ojos/la cara

Gafas protectoras herméticamente cerradas (EN 166).

Frasco lavador de ojos con agua pura (EN 15154).

Protección de las manos

Guantes de protección contra las sustancias químicas a base de nitrilo/algodón, butilo o neopreno, grosor de la capa de al menos 0,7 mm, duración de llevarlos puestos aprox. 480 minutos.

Esta recomendación afecta exclusivamente a la resistencia química y a la prueba realizada según la norma EN 374 bajo condiciones de laboratorio.

Dependiendo de la aplicación pueden resultar diferentes requisitos. Por ello, deben tenerse en cuenta adicionalmente las recomendaciones de los proveedores de los guantes de protección.

Ejemplos en la base de datos de guantes: <http://bestglove.com/site/chemrest/>

Protección cutánea

Ropa de manga larga (EN 368).

Delantal (EN 467).



Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de respiración (filtro de gas tipo A) adecuado (EN 14387).

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	Transparente o rojo
Olor:	Característico
pH (a 20 °C):	> 5 (13 g/l)
Cambio de estado	
Punto de inflamación:	60 °C
Propiedades explosivas	El producto no presenta peligro de explosión; no obstante, es posible la formación de vapor/mezcla de aire con peligro de explosión
Límite inferior de explosividad:	n.d.
Límite superior de explosividad:	n.d.
Temperatura de inflamación:	n.d.
Presión de vapor: (a 20 °C)	4 hPa
Densidad (a 20 °C):	1,034 g/cm ³
Solubilidad en agua: (a 20 °C)	13 g/L
Coefficiente de reparto:	((n-octanol/agua)) 2,16
Viscosidad dinámica: (a 20 °C)	15 mPa·s
Contenido en disolvente:	< 20 %

9.2. Información adicional

La descomposición comienza desde 80°C (SADT)

Oxígeno activo: 8,3 - 8,7%

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se descompone si es almacenado en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

Estable con condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción con:

Suciedad, óxidos, sustancias químicas, bases y ácidos concentrados así como aceleradores (p. ej.: sales de metales pesados y aminas).

10.4. Condiciones que deben evitarse

Para evitar descomposición térmica, no recalentar.

Descomposición de autoaceleración a 80°C (Análisis y diseño estructurado de datos - SADT).

10.5. Materiales incompatibles

Suciedad, óxidos, sustancias químicas, bases y ácidos concentrados así como aceleradores (p. ej.: sales de metales pesados y aminas).

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono y dióxido de carbono.

Hidrocarburos

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos



Toxicidad aguda

Tóxico en caso de inhalación.

Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

No se dispone de dato toxicológico alguno.

Irritación y corrosividad

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias. (Cumeno)

Efectos graves tras exposición repetida o prolongada

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (Hidroperóxido de dimetilbencilo)

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Consejos adicionales referente a las pruebas

La clasificación se ha realizado de conformidad con el cálculo del Reglamento (CE) no. 1272/2008.

Experiencias de la práctica

Observaciones diversas

Peligro de perforación del esófago y del estómago.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

No se disponen de datos ecológicos.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Hidroperóxido de dimetilbencilo

CL50/Leuciscus idus = 10 - 100 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

De conformidad con el Reglamento (CE) no. 1907/2006 (REACH) el producto no contiene ninguna sustancia PBT / vPvB.

12.6. Otros efectos adversos

Contamina el agua.

Ya al penetrar al subsuelo en cantidades pequeñas, representa un peligro para el agua potable.

Indicaciones adicionales

No echar al agua superficial o al sistema alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación

Teniendo en consideración las disposiciones locales, tras su disolución con un disolvente de combustión inerte (p. ej.: aceite combustible) al 10%, puede conducirse a un tratamiento especial de residuos (p. ej.: empleo térmico).

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.



Eliminación de envases contaminados

Envases/embalajes contaminados deben ser vaciados lo mejor posible; después, tras la correspondiente limpieza, pueden ser utilizados de nuevo.



Envases/embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que el producto contenido.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte


Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU:	UN 3109
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ORGANIC PEROXIDE TYPE F, LIQUID (Hidroperóxido de dimetilbencilo)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	5.2
14.4. Grupo de embalaje:	-
Etiquetas:	5.2+8
	 
Código de clasificación:	P1
Cantidad limitada (LQ):	125 mL / 30 kg
Cantidad liberada:	E0
Categoría de transporte:	2
N.º de peligro:	539
Clave de limitación de túnel:	D


Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU:	UN 3109
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ORGANIC PEROXIDE TYPE F, LIQUID (Hidroperóxido de dimetilbencilo)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	5.2
14.4. Grupo de embalaje:	-
Etiquetas:	5.2+8
	 
Código de clasificación:	P1
Disposiciones especiales:	122 274
Cantidad limitada (LQ):	125 mL / 30 kg
Cantidad liberada:	E0

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU:	UN 3109
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ORGANIC PEROXIDE TYPE F, LIQUID (cumyl hydroperoxide)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	5.2
14.4. Grupo de embalaje:	-
Etiquetas:	5.2
	
Contaminante del mar:	Yes
Cantidad limitada (LQ):	125 mL / 30 kg
Cantidad liberada:	E0
EmS:	F-J, S-R

Transporte aéreo (ICAO)

14.1. Número ONU:	UN 3109
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ORGANIC PEROXIDE TYPE F, LIQUID (cumyl hydroperoxide)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	5.2
14.4. Grupo de embalaje:	-
Etiquetas:	5.2
	
Cantidad limitada (LQ) Passenger:	Forbidden
Passenger LQ:	Forbidden
Cantidad liberada:	E0
IATA Instrucción de embalaje - Passenger:	570
IATA Cantidad máxima - Passenger:	10 L
IATA Instrucción de embalaje - Cargo:	570
IATA Cantidad máxima - Cargo:	25 L

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: sí



14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

El transporte se realiza solamente en recipientes homologados e apropiados.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria EU

Datos según la Directiva 2004/42/CE (COV): 20 %

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios: Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de menores. Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres embarazadas y lactantes.

Clasificación como contaminante acuático (D): 2 - Peligroso para el agua

Datos adicionales

Cumplir con la reglamentación sobre el uso de productos químicos.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información



Abreviaturas y acrónimos

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route

RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses

ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure

IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA/ICAO = International Air Transport Association / International Civil Aviation Organization

MARPOL = International Convention for the Prevention of Pollution from Ships

IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk

GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

REACH = Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals

CAS = Chemical Abstract Service

EN = European norm

ISO = International Organization for Standardization

DIN = Deutsche Industrie Norm

PBT = Persistent Bioaccumulative and Toxic

vPvB = Very Persistent and very Bio-accumulative

LD = Lethal dose

LC = Lethal concentration

EC = Effect concentration

IC = Median immobilisation concentration or median inhibitory concentration

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H302+H312 Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H331 Tóxico en caso de inhalación.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones adicionales

Las reglas de los puntos 4 - 8 y 10 - 12 no se refieren parcialmente al uso y empleo normal (ver información sobre el empleo y sobre el producto), sino a la liberación de cantidades considerables, en hipótesis de accidente o de irregularidades.

Esta información describe solamente las exigencias de seguridad del (de los) producto(s) y se basa en el estado actual de nuestros conocimientos.

Las características del producto pueden verse en la ficha técnica del mismo.

No garantiza las propiedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.

(n.a. - no aplicable, n.d. - no determinado)

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)